



4 de agosto de 2026
Boletín 13

LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA ENCUENTRA POSIBLES IRREGULARIDADES POR MÁS DE \$15.983 MILLONES EN 31 EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO

Con un posible detrimento patrimonial superior a **\$15.983 millones**, hallazgos con presunta incidencia disciplinaria, fiscal y penal en **13 entidades**, diez empresas creadas posiblemente sin acreditar el cumplimiento de los requisitos legales y más de **\$7.373 millones recuperados para las finanzas públicas**, la Contraloría General de Antioquia presentó los resultados de las Actuaciones Especiales de Fiscalización adelantadas a **31 Empresas de Desarrollo Urbano (EDU) y Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE)** de municipios de cuarta, quinta y sexta categoría del Departamento.

Las actuaciones de control permitieron establecer presuntas irregularidades que comprometen la adecuada administración de los recursos públicos en las entidades auditadas de los municipios de **Chigorodó, Dabeiba, Giraldo, Murindó, Necoclí, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, Donmatías, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Ituango, San Carlos y Andes**, donde se identificaron hallazgos relacionados, principalmente, con el no traslado oportuno de recursos públicos, incumplimientos tributarios, deficiencias en el manejo financiero y otras situaciones que podrían derivar en responsabilidades disciplinarias, fiscales y penales.

El informe también advierte que **10 de las 31 empresas auditadas** fueron aparentemente constituidas sin demostrar plenamente su viabilidad técnica, financiera, presupuestal y fiscal, incumpliendo requisitos establecidos en la normatividad vigente. A ello se suma que **22 entidades** presentaron incumplimientos en el pago de obligaciones tributarias y en la transferencia oportuna de recursos provenientes de estampillas, situaciones que representan riesgos para la sostenibilidad financiera de estas empresas y para la adecuada protección del patrimonio público.



BOLETÍN DE PRENSA

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA

Como resultado de la acción oportuna de la Contraloría General de Antioquia, **15 entidades** normalizaron obligaciones tributarias, fiscales y financieras, permitiendo la recuperación y regularización de **\$7.373.337.160**, recursos que fortalecen las finanzas públicas y evidencian el impacto del control fiscal preventivo y correctivo en los territorios.

Las conclusiones del proceso evidencian la necesidad de fortalecer la creación, operación y vigilancia de las Empresas de Desarrollo Urbano en Antioquia, garantizando que estas entidades actúen bajo criterios de legalidad, sostenibilidad financiera, transparencia y eficiencia, con el propósito de proteger los recursos públicos y generar mayor confianza en la gestión institucional.

" Vigilar la correcta ejecución de los recursos públicos, a través de empresas de desarrollo urbano o figuras jurídicas parecidas, exige el mayor rigor y cuidado por parte, no solo de los alcaldes, sino especialmente de los órganos de control. Estamos, con estas actuaciones, cuidando la plata de los antioqueños y antioqueñas. ", expresó el doctor **Juan Carlos Herrera Toro, Contralor General de Antioquia.**

La Contraloría General de Antioquia continuará ejerciendo un control fiscal riguroso, preventivo y cercano al territorio, fortaleciendo la vigilancia de los recursos públicos y promoviendo una gestión transparente, eficiente y responsable en beneficio de todos los antioqueños.

CONTACTO PARA PRENSA

David Castro Betancur

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Celular 314 4708364

www.contraloriadeantioquia.gov.co / atencionalciudadano@cga.gov.co

Tel. (4) 3838787, (4) 3838748, 018000 942277 / Fax (4) 383 8756 / Cel. 323 463 4199

Calle 42B N° 52-106, piso 7, CAD La Alpujarra / NIT. 811000372-7